



13 MAR 2026

Coordinación
GRUPO PARLAMENTARIO



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 13 marzo 2026

Oficio LXVI/GPPT/30/2026

Asunto: Se remite punto de acuerdo

C. EVA DIEGO CRUZ
DIPUTADA PRESIDENTE DE LA
MESA DIRECTIVA EN LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Quien suscribe, Dante Montaña Montero, diputado coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito inscribir el siguiente punto de acuerdo:

LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SICT OAXACA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE, DE ACUERDO AL PLAN NACIONAL DEL AÑO 2026, QUE EL GOBIERNO HA DESTINADO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAIS, BUSQUE PRIORAR LA REPARACIÓN DE LOS DEPLORABLES TRAMOS CARRETEROS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN MEX-135 QUE CONDUCE DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ A TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN Y LA MEX-182 DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ A DE JALAPA DE DÍAZ; INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN VIAL QUE HAN QUEDADO SIN MANTENIMIENTO Y SE ENCUENTRAN EN UN ALARMANTE DETERIORO.

Lo anterior, para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso.

ATENTAMENTE
¡Todo el Poder al Pueblo!

DANTE MONTAÑO MONTERO
Diputado Coordinador



Coordinación
GRUPO PARLAMENTARIO

CONSIDERACIONES

La obra de infraestructura carretera es primordial para la comunicación de la población. Bajo esa idea, la SICT anunció que para el año 2026 destinará 397 mil 46 mdp para el desarrollo de infraestructura carretera, incluyendo 15 obras prioritarias que suman 4 mil 937 kilómetros de carreteras y autopistas, así como 21 puentes y la modernización de la conectividad en estados como Oaxaca y Guerrero.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), encabezada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el titular de la SICT, Jesús Esteva Medina, presentó los avances de la Infraestructura Carretera en Ejes Prioritarios, Puentes y Distribuidores Viales y Autopistas. Explicó que la inversión total pública y mixta corresponde a recursos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

Asímismo, dentro de las visiones de la Política del presente gobierno, se encuentra la de:

“Planear, programar, presupuestar y ejecutar la infraestructura vial en cabeceras, agencias y localidades en materia de caminos rurales, carreteras alimentadoras y puentes, así como servicios auxiliares y conexos a los mismos que deriven de programas propios o convenidos con la federación, municipios o particulares garantizando el grado de accesibilidad de la



Coordinación
GRUPO PARLAMENTARIO

población a carreteras pavimentadas para cerrar las brechas de la desigualdad llevando bienestar, progreso y justicia social a los pueblos de Oaxaca”.

Sin embargo, la realidad muestra que, en muchos tramos carreteros de competencia federal a pesar de las constantes obras de mejoramiento, re encarpetamiento, bacheo y mantenimientos los estragos de las pasadas tormentas, incluido el Huracán Eric y la pertinaz lluvia que iniciaron en junio y todavía a finales de octubre del año pasado han provocado que los tramos carreteros mex-135 que conduce de Huatla de Jiménez a Teotitlán de Flores Magón y la mex-182 de Huatla de Jiménez a Jalapa de Díaz han quedado sin mantenimiento y se encuentran en un alarmante deterioro.

Por lo tanto, resulta urgente el presente punto de acuerdo, pues de no atender pronto su rehabilitación se verían afectadas las poblaciones que transitan dichas carreteras en su cotidianeidad; comercio, trabajo; escuela.

Por lo anterior, me permito someter a la consideración de esta soberanía la siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SICT OAXACA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL PARA



Coordinación
GRUPO PARLAMENTARIO

QUE, DE ACUERDO AL PLAN NACIONAL DEL AÑO 2026, QUE EL GOBIERNO HA DESTINADO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL PAIS, BUSQUE PRIORIZAR LA REPARACIÓN DE LOS DEPLORABLES TRAMOS CARRETEROS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN MEX-135 QUE CONDUCE DE HUAUTLA DE JIMENEZ A TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN Y LA MEX-182 DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ A DE JALAPA DE DÍAZ; INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN VIAL QUE HAN QUEDADO SIN MANTENIMIENTO Y SE ENCUENTRAN EN UN ALARMANTE DETERIORO.

ATENTAMENTE

¡Todo el Poder al Pueblo!

DANTE MONTAÑO MONTERO

Diputado Coordinador

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo